

## CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES 2024 EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS

Las personas interesadas en postular a una plaza docente, deben acreditar los requisitos mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.

### Para docentes de Especialidad

- b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

### Para docentes de empleabilidad

- c) Tres años (3) de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil, en instituciones públicas o privadas

NO TENER LOS IMPEDIMENTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5.1.5 DE LA RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N°226-2020-MINEDU.

Los postulantes deberán ingresar a la página web del Instituto y/o presentar los expedientes en físico en el instituto al cual se postula, y adjuntar la documentación en un folder tal como se detalla en el Anexos 9 y 10, según corresponda. Asimismo, adjuntar la declaración jurada en el que el participante afirma no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente Norma Técnica (5.1.5) y la veracidad de la información presentada.

Los postulantes declarados ganadores del proceso deberán presentar sus expedientes originales, de manera física, para la adjudicación de la posición vacante, en la fecha indicada en el cronograma, en la sede del Instituto al cual postularon.



¡EN LA REGION, TODOS JUNTOS CONTRA EL DENGUE!